

Estudio

15 de marzo de 2022

Obligaciones Financieras de los Municipios de México Cuarto Trimestre de 2021

Índice

Presentación	2
Resumen Ejecutivo	4
1. Saldo de la Deuda Municipal.....	6
1.1 Deuda Municipal como Proporción de la Deuda Subnacional.....	8
1.2 Deuda Municipal por Tipo de Acreedor	8
2. Municipios más Endeudados del País	13
2.1 Deuda Municipal Per Cápita.....	16
2.2 Deuda Municipal como Proporción de los Ingresos Totales	19
3. Afectación de Participaciones por Municipios	22
4. Anexo.....	25
Numeralía del Anexo:.....	25
Fuentes de Información	41

Presentación

El presente documento, titulado “Obligaciones Financieras de los Municipios de México al Cuarto Trimestre de 2021” se inserta en el marco del cumplimiento de la función sustantiva del Centro de Estudios de apoyar el trabajo de los legisladores desde una perspectiva técnica. En el mismo se ofrece un análisis de corto plazo del comportamiento de la deuda municipal durante el cuarto trimestre de 2021, así como un análisis histórico de largo plazo de ésta durante los últimos diez años.

En la primera sección del documento se analiza la deuda municipal durante el cuarto trimestre de 2021, así como durante la etapa comprendida del cuarto trimestre de 2011 al mismo periodo de 2021, mostrando la variación de las obligaciones financieras en términos absolutos y relativos. Asimismo, se revisa la importancia de la deuda municipal dentro de la deuda subnacional total y su composición por tipo de acreedor.

La segunda sección presenta un ranking de los municipios más endeudados del país y se lleva a cabo un análisis de sus obligaciones financieras respecto al tamaño de su población y de sus ingresos totales. En la tercera y última sección se plantea el tema de las afectaciones que los municipios hacen de sus participaciones al contratar deuda, destacando los municipios con los mayores porcentajes de afectación.

En el anexo, al final de documento, se presenta una numeraría sobre todos los municipios que cuentan con deuda inscrita en el Registro Público Único de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), así como los cuadros con las deudas respectivas.

Es importante subrayar, por último, que las estadísticas sobre la deuda de este orden de gobierno publicadas por la SHCP, **de las cuales este Centro de Estudios funge como usuario**, tienen la siguiente característica: Por un lado, la Secretaría **publica la deuda municipal de manera agregada** a nivel nacional y por estado, **incluyendo en este caso la deuda de los entes públicos municipales**. Por otro lado, lleva a cabo una publicación de la deuda **por municipio, pero en este caso, no incluye el monto correspondiente a los entes públicos**. Por estas razones, a lo largo de este documento, cuando se habla del monto de la deuda para un municipio

en particular, la misma no incluye la deuda de sus entes públicos, mientras que cuando se habla del monto de la deuda municipal a nivel nacional o por entidad federativa, la misma sí incluye la deuda de los entes públicos.

Resumen Ejecutivo

El saldo de la deuda municipal a nivel nacional asciende a 39 mil 528.5 millones de pesos (mdp) al Cuarto Trimestre de 2021. Este monto representa una caída de la deuda de 3 mil 934.4 mdp (-15.1% en términos reales) con respecto al mismo periodo del año anterior (43 mil 462.9 mdp).

En relación a la participación en la deuda municipal por tipo de acreedor, se observa que el acreedor con la mayor participación es la banca múltiple con casi la mitad (49.7%) del total de los financiamientos (19 mil 641.9 mdp); en segundo lugar se encuentra la banca de desarrollo, con una participación de 42.1 por ciento (16 mil 653.8 mdp); le siguen de manera lejana, en la tercera posición, las emisiones bursátiles, mismas que participan con un 3.6 por ciento (un mil 418.5 mdp); y, por último, el rubro otros con una participación de 4.6 por ciento (un mil 814.4 mdp).

Los siguientes municipios sobresalen como los más endeudados del país, por el monto absoluto de su deuda: Tijuana, Baja California (2 mil 563.1 mdp); Monterrey, Nuevo León (un mil 930.9 mdp); Hermosillo, Sonora (un mil 875.4 mdp); Guadalajara, Jalisco (un mil 401.4 mdp); y Zapopan, Jalisco (un mil 137.2 mdp). Aunque estos municipios representan menos del 1.0 por ciento (0.9%) del total de los municipios que cuentan con deuda registrada ante la SHCP, concentran casi una cuarta parte (24.0%) del total de la deuda de este orden de gobierno.

En relación con la deuda per cápita, los municipios que presentan los mayores montos son: Puerto Peñasco, Sonora (4 mil 248.2 pesos por persona); Cozumel, Quintana Roo (4 mil 171.9 pesos); Solidaridad, Quintana Roo (2 mil 483.0 pesos); Agua Prieta, Sonora (2 mil 391.6 pesos) y Hermosillo, también en Sonora (un mil 956.8 pesos).

En términos del indicador deuda/ingresos, entre los diez municipios con las proporciones más altas, se identifican varios que también figuran entre los primeros diez con las mayores deudas per cápita, siendo los siguientes: Cozumel, Quintana Roo; Puerto Peñasco, Agua Prieta, Guaymas, Hermosillo y Nogales, en Sonora; y San Nicolás de los Garza en Nuevo León; todos ellos con proporciones que oscilan entre 32.0 y 69.5 por ciento.

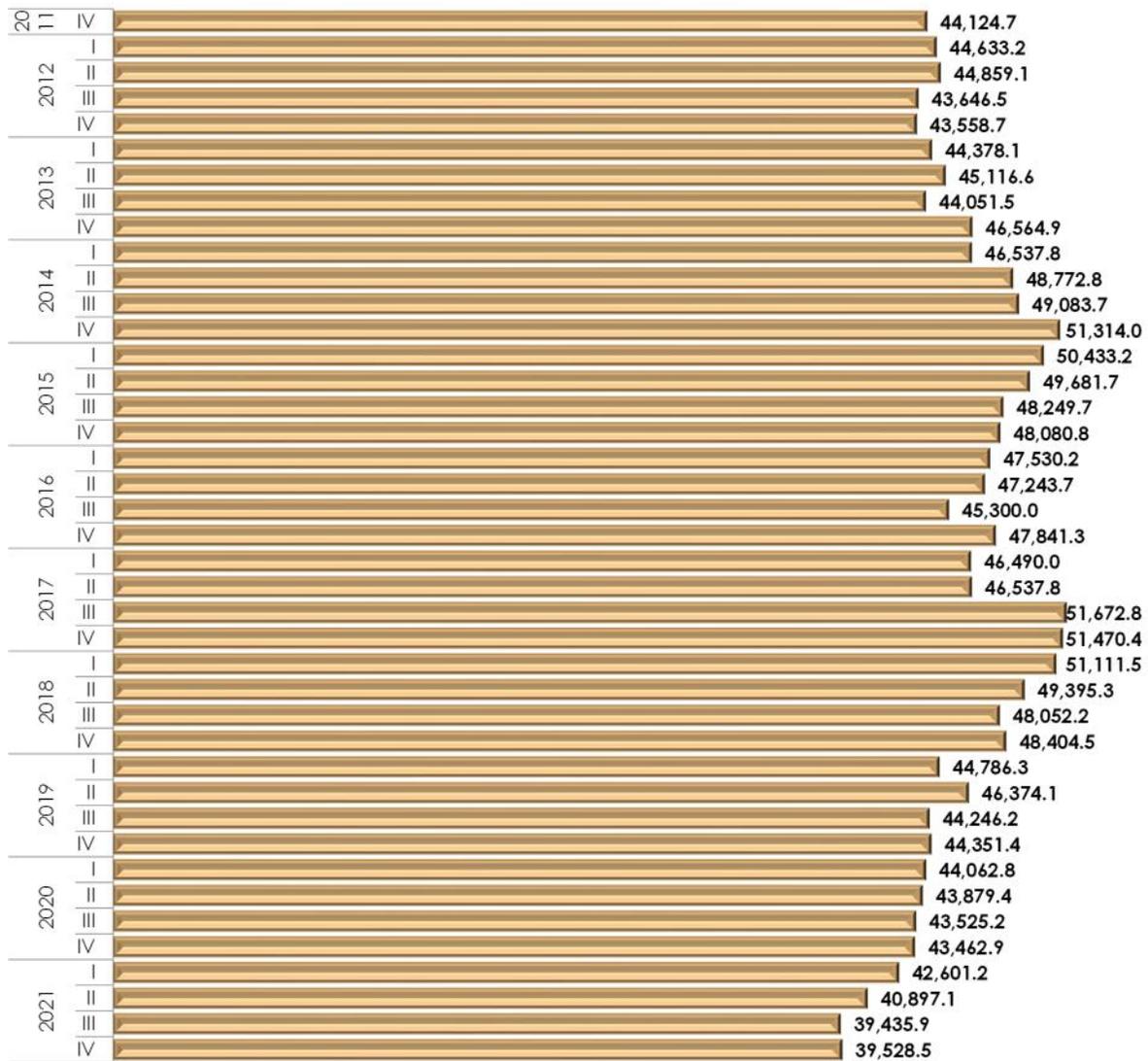
Finalmente, entre los municipios con las mayores afectaciones porcentuales de sus participaciones en la contratación de deuda destacan los siguientes: Acapulco de Juárez, Guerrero con 90.1 por ciento de sus participaciones afectadas; Ensenada, Baja California (82.4%); Othón P. Blanco, Quintana Roo (79.9%); Solidaridad, Quintana Roo (78.3%) y Los Cabos, Baja California Sur con el 74.5 por ciento.

1. Saldo de la Deuda Municipal

El saldo de la deuda municipal a nivel nacional asciende a 39 mil 528.5 mdp al Cuarto Trimestre de 2021. Este monto representa una caída de la deuda de 3 mil 934.4 mdp (-15.1% en términos reales) con respecto al mismo periodo del año anterior, cuando la deuda alcanzó los 43 mil 462.9 mdp. Cabe destacar que esta disminución de la deuda municipal forma parte de una tendencia a la baja, misma que se viene observando desde hace casi cuatro años, específicamente desde el cuarto trimestre de 2017.

Es importante señalar que, con anterioridad a este periodo, la deuda municipal había venido presentando una tendencia en general creciente, habiendo alcanzado su nivel más alto durante el tercer trimestre de 2017, periodo en el que alcanzó los 51 mil 672.8 millones de pesos. Con respecto a este monto máximo registrado en el periodo de análisis, la deuda municipal al cuarto trimestre de 2021 ha bajado en 37.2 por ciento en términos reales (Gráfica 1). Esta tendencia decreciente coincide con la entrada en vigor de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, que fue promulgada el 27 de abril de 2016.

Gráfica 1
Deuda municipal a nivel nacional
2011/IV trimestre - 2021/IV trimestre
(millones de pesos)



Fuente: Elaborado por el CEFP con información de la SHCP.

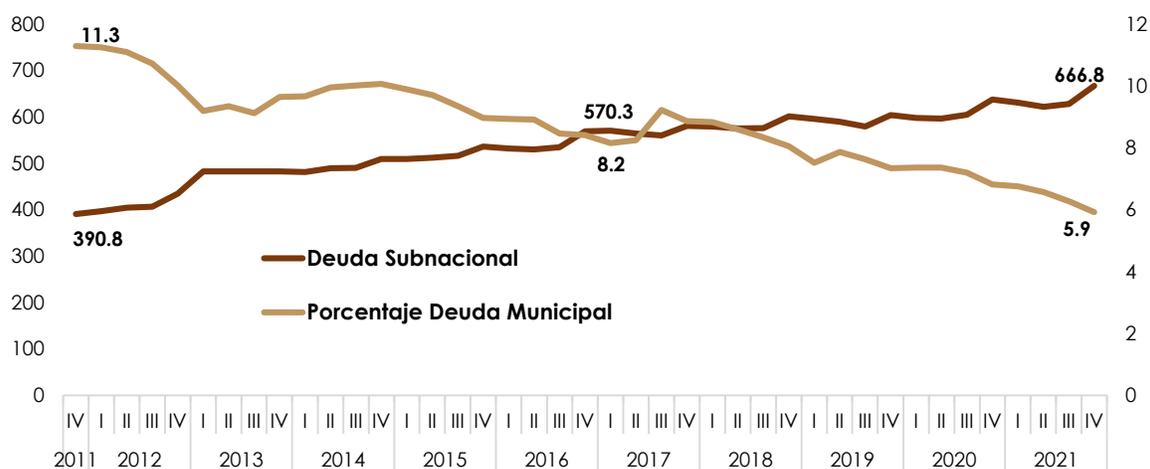
1.1 Deuda Municipal como Proporción de la Deuda Subnacional

La participación de la deuda municipal en el total subnacional ha venido disminuyendo en los últimos diez años, yendo a la baja de un 11.3 por ciento durante el cuarto trimestre de 2011 a un 5.9 por ciento durante el mismo periodo de 2021, perdiendo poco menos de la mitad de su participación durante este tiempo.

De lo anterior se deduce que, no obstante el crecimiento de la deuda municipal en términos absolutos durante algunos segmentos del periodo, la deuda contratada por otros acreditados terminó creciendo más (Gráfica 2).

Gráfica 2

Deuda subnacional y porcentaje de la deuda municipal 2011/IV trimestre - 2021/IV trimestre (miles de millones pesos y porcentajes)



Fuente: Elaborado por el CEFP con información de la SHCP.

1.2 Deuda Municipal por Tipo de Acreedor

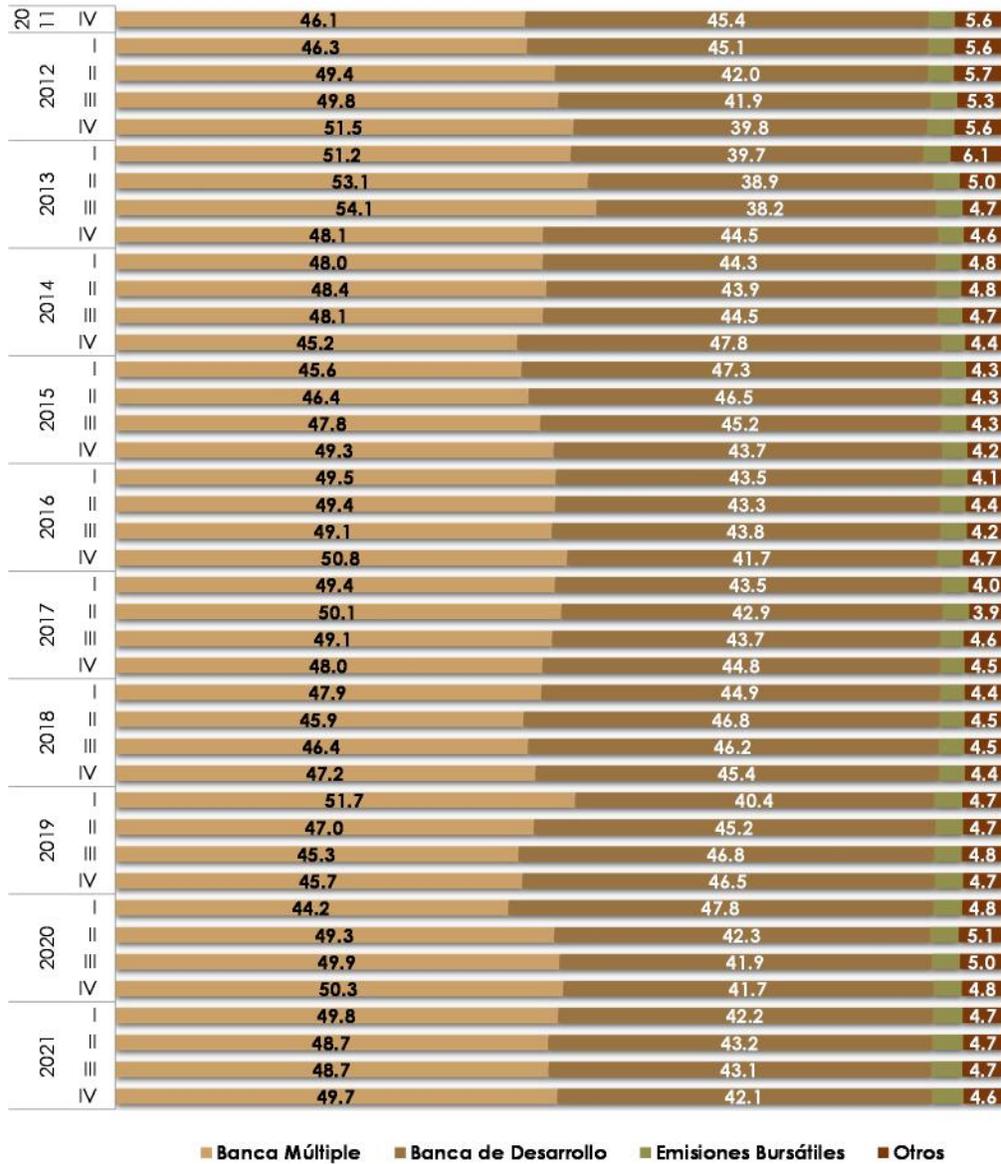
En relación a la participación en la deuda municipal por tipo de acreedor, al cuarto trimestre de 2021, se observa que el acreedor con la mayor participación es la banca múltiple con casi la mitad (49.7%) del total de los

financiamientos, cifra que se traduce en un monto de 19 mil 641.9 mdp; en segundo lugar se encuentra la banca de desarrollo, con una participación de 42.1 por ciento (16 mil 653.8 mdp); le siguen de manera lejana, en la tercera posición, las emisiones bursátiles, mismas que participan con un 3.6 por ciento (un mil 418.5 mdp); y, por último, el rubro otros¹ con una participación de 4.6 por ciento (un mil 814.4 mdp) (Gráfica 3, barra cuarto trimestre de 2021).

¹ Incluye fideicomisos, entre otros.

Gráfica 3

**Composición de la deuda municipal a nivel nacional
2011/IV trimestre - 2021/IV trimestre
(porcentaje)**



Fuente: Elaborado por el CEFP con información de la SHCP.

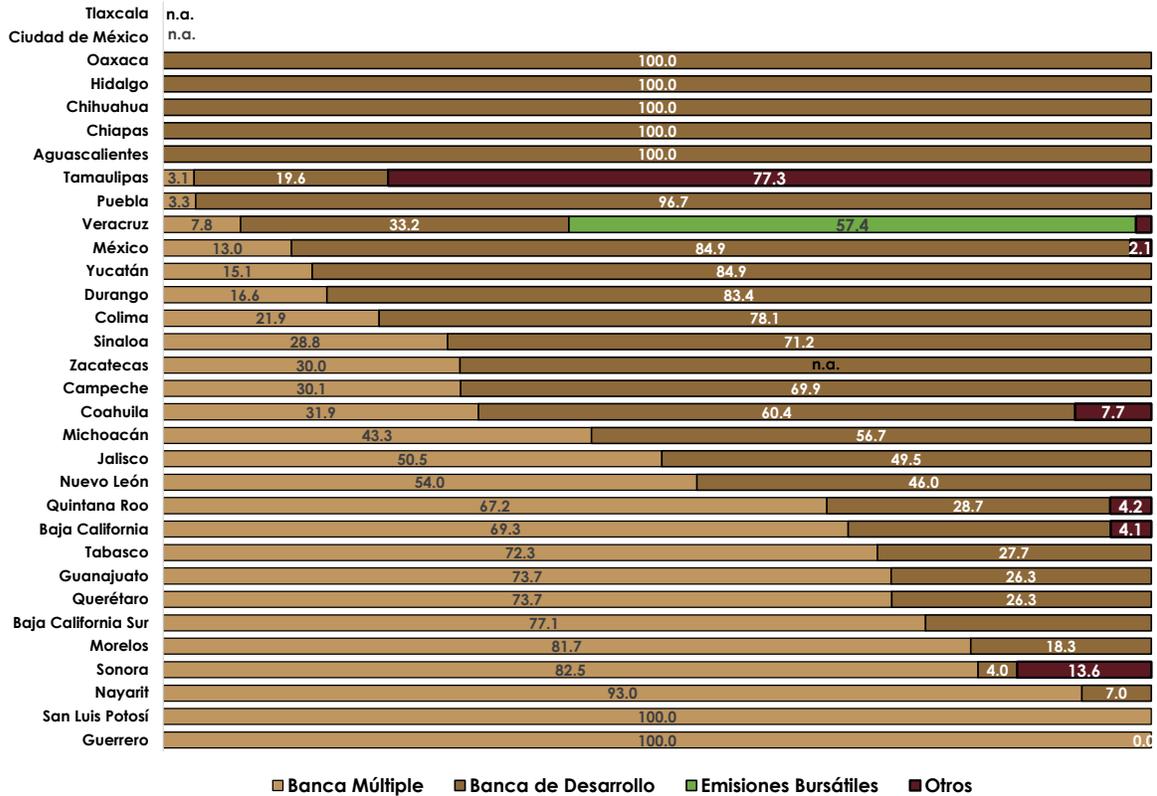
Durante los últimos diez años, la estructura de la deuda municipal por tipo de acreedor se ha mantenido relativamente estable (ver gráfica anterior),

con una participación mayoritaria de la banca múltiple, seguida de manera cercana por la banca de desarrollo y con participaciones por lo general marginales de las emisiones bursátiles y del rubro otros. De trimestre a trimestre, no obstante, se presentan variaciones, por lo general pequeñas, en la participación relativa de los acreedores en el total de la deuda municipal, destacando lo siguiente: del cuarto trimestre de 2011 al mismo periodo de 2021, la banca múltiple y las emisiones bursátiles presentan un crecimiento. En el caso de la banca múltiple, la misma crece en 3.6 puntos porcentuales, al pasar de una participación de 46.1 por ciento a una de 49.7 por ciento; las emisiones bursátiles, por su parte crecen mucho menos, en un 0.6 puntos porcentuales, pasando del 3.0 al 3.6 por ciento de la deuda municipal. Por su parte, la banca de desarrollo y el rubro otros presentan disminuciones en su participación en la deuda municipal. En el caso de la banca de desarrollo, la misma pierde 3.3 puntos porcentuales, al pasar de una participación de 45.4 a una de 42.1 por ciento. Finalmente, el rubro "otros" pierde un punto porcentual, pasando de 5.6 a 4.6 por ciento.

Si el análisis se plantea por estado se observa que entre aquellos con una alta participación de la banca múltiple en su deuda municipal destacan Guerrero y San Luis Potosí, con un 100.0 por ciento, respectivamente; les siguen Nayarit (93.0%), Sonora (82.5%), Morelos (81.7%), y Baja California Sur (77.1%). Por su parte, entre las entidades federativas con una importante participación de la banca de desarrollo sobresalen Aguascalientes, Chiapas, Chihuahua, Hidalgo y Oaxaca, con participaciones del 100.0 por ciento; seguidas por Puebla (97.6%), México y Yucatán (84.9%), Colima (78.1%) y Sinaloa (71.2%). No obstante, existen un par de excepciones a la regla que cabe mencionar, siendo estas los estados de Tamaulipas y Veracruz. Tamaulipas, por su parte, presenta una importante concentración de su deuda en el rubro "otros", siendo esta de 77.3 por ciento, mientras que Veracruz tiene el 57.4 por ciento de su deuda a través de las emisiones bursátiles (Gráfica 4).

Gráfica 4.

Composición de las Obligaciones Financieras de los Municipios por Estado
Cuarto trimestre de 2021
(porcentaje)



Fuente: Elaborado por el CEFP con información de la SHCP.

na: no aplica, ya que el Estado de Tlaxcala no cuenta con deuda municipal y la Ciudad de México no tiene municipios.

2. Municipios más Endeudados del País²

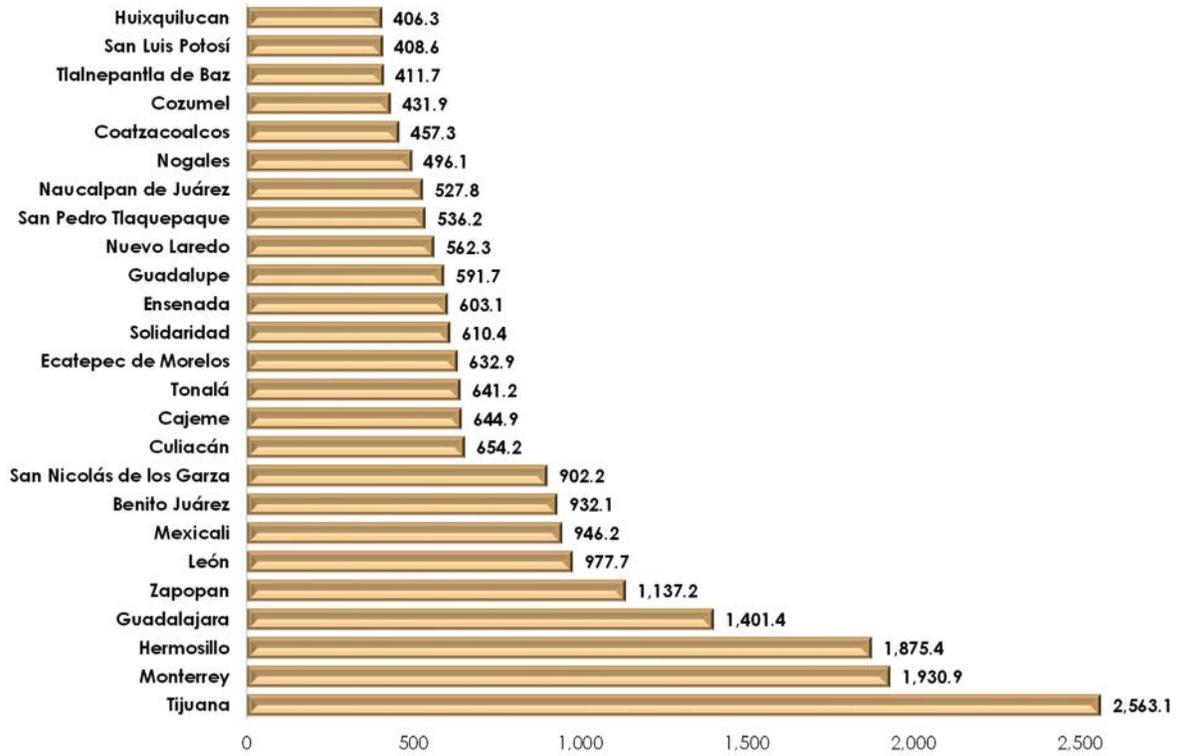
De acuerdo con los montos de la deuda por municipio, publicados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en su página de internet sobre disciplina financiera, los municipios más endeudados del país al cuarto trimestre de 2021, con montos que superan los mil millones de pesos, son: Tijuana, Baja California (2 mil 563.1 mdp); Monterrey, Nuevo León (un mil 930.9 mdp); Hermosillo, Sonora (un mil 875.4 mdp); Guadalajara, Jalisco (un mil 401.4 mdp); y Zapopan, Jalisco (un mil 137.2 mdp). Estos municipios, mismos que representan menos del 1.0 por ciento (0.9%) del total de los municipios que cuentan con deuda registrada ante la SHCP, concentran casi una cuarta parte (24.0%) del total de la deuda de este orden de gobierno.

A continuación, con el fin de mostrar mayor información, se presentan los 25 municipios más endeudados del país en términos absolutos (Gráfica 5 y Tabla 1):

² La deuda por municipio, publicada por la SHCP, no incluye la deuda de entes públicos.

Gráfica 5

Los 25 municipios más endeudados de México Cuarto trimestre de 2021 (millones de pesos)



Fuente: Elaborado por el CEFP con información de la SHCP.

Tabla 1
Los 25 municipios más endeudados de México
Cuarto trimestre de 2021
(millones de pesos)

#	Municipio	Entidad Federativa	Monto Deuda
1	Tijuana	Baja California	2,563.1
2	Monterrey	Nuevo León	1,930.9
3	Hermosillo	Sonora	1,875.4
4	Guadalajara	Jalisco	1,401.4
5	Zapopan	Jalisco	1,137.2
6	León	Guanajuato	977.7
7	Mexicali	Baja California	946.2
8	Benito Juárez	Quintana Roo	932.1
9	San Nicolás de los Garza	Nuevo León	902.2
10	Culiacán	Sinaloa	654.2
11	Cajeme	Sonora	644.9
12	Tonalá	Jalisco	641.2
13	Ecatepec de Morelos	México	632.9
14	Solidaridad	Quintana Roo	610.4
15	Ensenada	Baja California	603.1
16	Guadalupe	Nuevo León	591.7
17	Nuevo Laredo	Tamaulipas	562.3
18	San Pedro Tlaquepaque	Jalisco	536.2
19	Naucalpan de Juárez	México	527.8
20	Nogales	Sonora	496.1
21	Coatzacoalcos	Veracruz	457.3
22	Cozumel	Quintana Roo	431.9
23	Tlalnepantla de Baz	México	411.7
24	San Luis Potosí	San Luis Potosí	408.6
25	Huixquilucan	México	406.3

Fuente: Elaborado por el CEFP con información de la SHCP.

Puede deducirse que la concentración de la deuda municipal en México es muy alta si se considera que estos 25 municipios (4.4% de los 566 municipios que cuentan con deuda registrada ante la SHCP) concentran más de la mitad (57.4%) de la deuda municipal total.

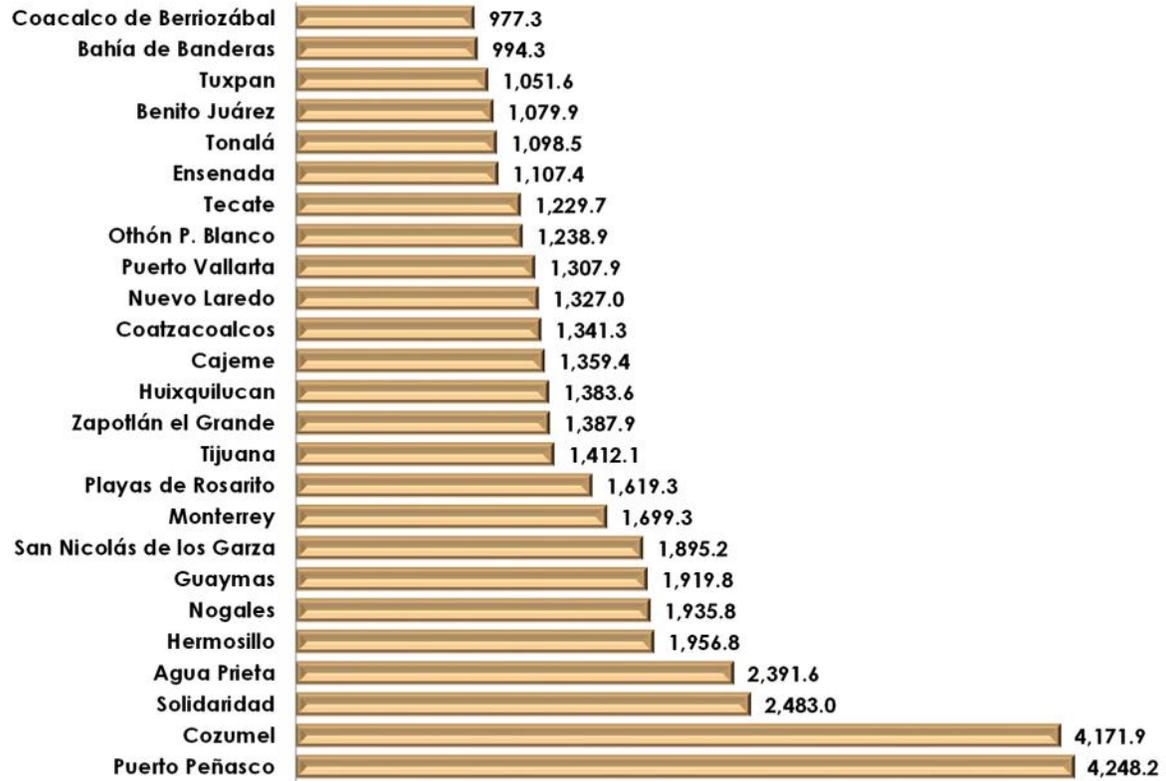
2.1 Deuda Municipal Per Cápita

Este indicador considera la deuda que le correspondería a cada habitante del municipio, si la misma se dividiera entre la población total del municipio.³ De acuerdo a los resultados obtenidos aplicando este método, los municipios que presentan las mayores deudas per cápita son los siguientes: Puerto Peñasco, Sonora (4 mil 248.2 pesos por persona); Cozumel, Quintana Roo (4 mil 171.9 pesos); Solidaridad, Quintana Roo (2 mil 483.0 pesos); Agua Prieta, Sonora (2 mil 391.6 pesos) y Hermosillo, también en Sonora (un mil 956.8 pesos). Como puede observarse, tres de estos cinco municipios pertenecen al Estado de Sonora (Gráfica 6 y Tabla 2).

³ El indicador se construye sólo para municipios con deuda mayor o igual a los 100 mdp. Ello con el ánimo de evitar resultados muy altos en municipios con deudas bajas y poblaciones muy pequeñas.

Gráfica 6

Los 25 municipios más endeudados per cápita Cuarto trimestre de 2021 (pesos)



Nota: Para el cálculo de este indicador sólo se consideran los municipios con obligaciones financieras superiores a 100 mdp.

Fuente: Elaborado por el CEFP con información de la SHCP y el CONAPO.

Tabla 2
Los 25 municipios de México más endeudados per cápita
Cuarto trimestre de 2021
 (pesos)

#	Municipio	Entidad Federativa	Deuda per Cápita
1	Puerto Peñasco	Sonora	4,248.2
2	Cozumel	Quintana Roo	4,171.9
3	Solidaridad	Quintana Roo	2,483.0
4	Agua Prieta	Sonora	2,391.6
5	Hermosillo	Sonora	1,956.8
6	Nogales	Sonora	1,935.8
7	Guaymas	Sonora	1,919.8
8	San Nicolás de los Garza	Nuevo León	1,895.2
9	Monterrey	Nuevo León	1,699.3
10	Playas de Rosarito	Baja California	1,619.3
11	Tijuana	Baja California	1,412.1
12	Zapotlán el Grande	Jalisco	1,387.9
13	Huixquilucan	México	1,383.6
14	Cajeme	Sonora	1,359.4
15	Coatzacoalcos	Veracruz	1,341.3
16	Nuevo Laredo	Tamaulipas	1,327.0
17	Puerto Vallarta	Jalisco	1,307.9
18	Othón P. Blanco	Quintana Roo	1,238.9
19	Tecate	Baja California	1,229.7
20	Ensenada	Baja California	1,107.4
21	Tonalá	Jalisco	1,098.5
22	Benito Juárez	Quintana Roo	1,079.9
23	Tuxpan	Veracruz	1,051.6
24	Bahía de Banderas	Nayarit	994.3
25	Coacalco de Berriozábal	México	977.3

Nota: Para el cálculo de este indicador sólo se consideran los municipios con obligaciones financieras superiores a 100 mdp.

Fuente: Elaborado por el CEFP con información del CONAPO y la SHCP.

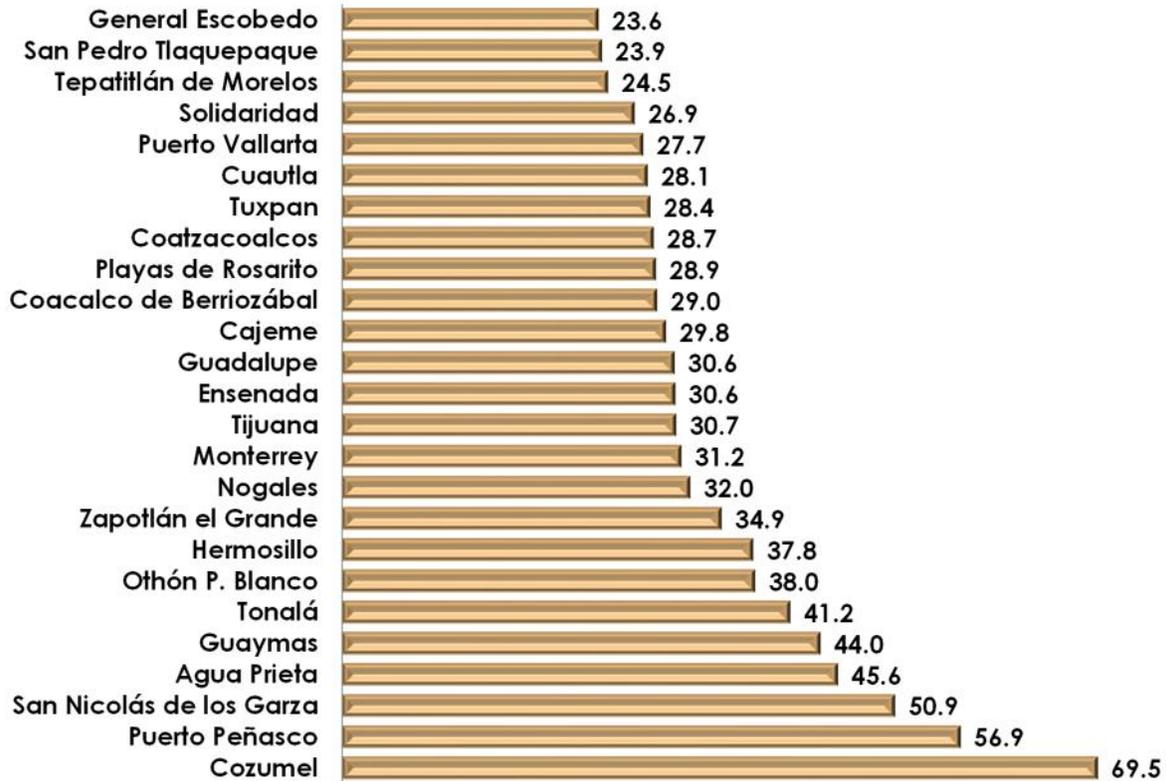
2.2 Deuda Municipal como Proporción de los Ingresos Totales

Este indicador tiene como propósito brindar una aproximación sobre la capacidad de pago de la deuda con que cuentan los municipios a partir de sus ingresos. Se estima dividiendo la deuda de cada municipio entre sus ingresos correspondientes.⁴ Al cuarto trimestre de 2021, entre los primeros diez municipios con los más altos niveles de este indicador, se identifican varios gobiernos locales que también figuran entre los primeros 25 con las mayores deudas per cápita, apareciendo entre los primeros diez lugares, en ambos casos, los siguientes: Cozumel, Quintana Roo; Puerto Peñasco, Agua Prieta, Guaymas, Hermosillo y Nogales, en Sonora; y San Nicolás de los Garza en Nuevo León; todos ellos con proporciones que oscilan entre 32.0 y 69.5 por ciento (Gráfica 7 y Tabla 3).

⁴ Los ingresos se tomaron de las leyes de ingresos de los municipios para el ejercicio fiscal 2021.

Gráfica 7

Los 25 municipios más endeudados como porcentaje de sus ingresos totales, al cuarto trimestre de 2021
(porcentaje)



Nota: La información de los ingresos totales proviene de las leyes de ingresos municipales para el ejercicio fiscal 2021; no se incluyen los ingresos derivados de financiamientos.

Se consideran los municipios con obligaciones financieras superiores a los 100 mdp.

Fuente: Elaborado por el CEFP con información de la SHCP y de los Ayuntamientos.

Tabla 3**Los 25 municipios más endeudados como porcentaje de sus ingresos totales, al cuarto trimestre de 2021**
(porcentaje)

#	Municipio	Entidad Federativa	Deuda como porcentaje de los Ingresos
1	Cozumel	Quintana Roo	69.5
2	Puerto Peñasco	Sonora	56.9
3	San Nicolás de los Garza	Nuevo León	50.9
4	Agua Prieta	Sonora	45.6
5	Guaymas	Sonora	44.0
6	Tonalá	Jalisco	41.2
7	Othón P. Blanco	Quintana Roo	38.0
8	Hermosillo	Sonora	37.8
9	Zapotlán el Grande	Jalisco	34.9
10	Nogales	Sonora	32.0
11	Monterrey	Nuevo León	31.2
12	Tijuana	Baja California	30.7
13	Ensenada	Baja California	30.6
14	Guadalupe	Nuevo León	30.6
15	Cajeme	Sonora	29.8
16	Coacalco de Berriozábal	México	29.0
17	Playas de Rosarito	Baja California	28.9
18	Coatzacoalcos	Veracruz	28.7
19	Tuxpan	Veracruz	28.4
20	Cuautla	Morelos	28.1
21	Puerto Vallarta	Jalisco	27.7
22	Solidaridad	Quintana Roo	26.9
23	Tepatitlán de Morelos	Jalisco	24.5
24	San Pedro Tlaquepaque	Jalisco	23.9
25	General Escobedo	Nuevo León	23.6

Nota: La información de los ingresos totales proviene de las leyes de ingresos municipales para el ejercicio fiscal 2021; no incluye los ingresos derivados de financiamientos.

Se consideran los municipios con obligaciones financieras superiores a los 100 mdp.

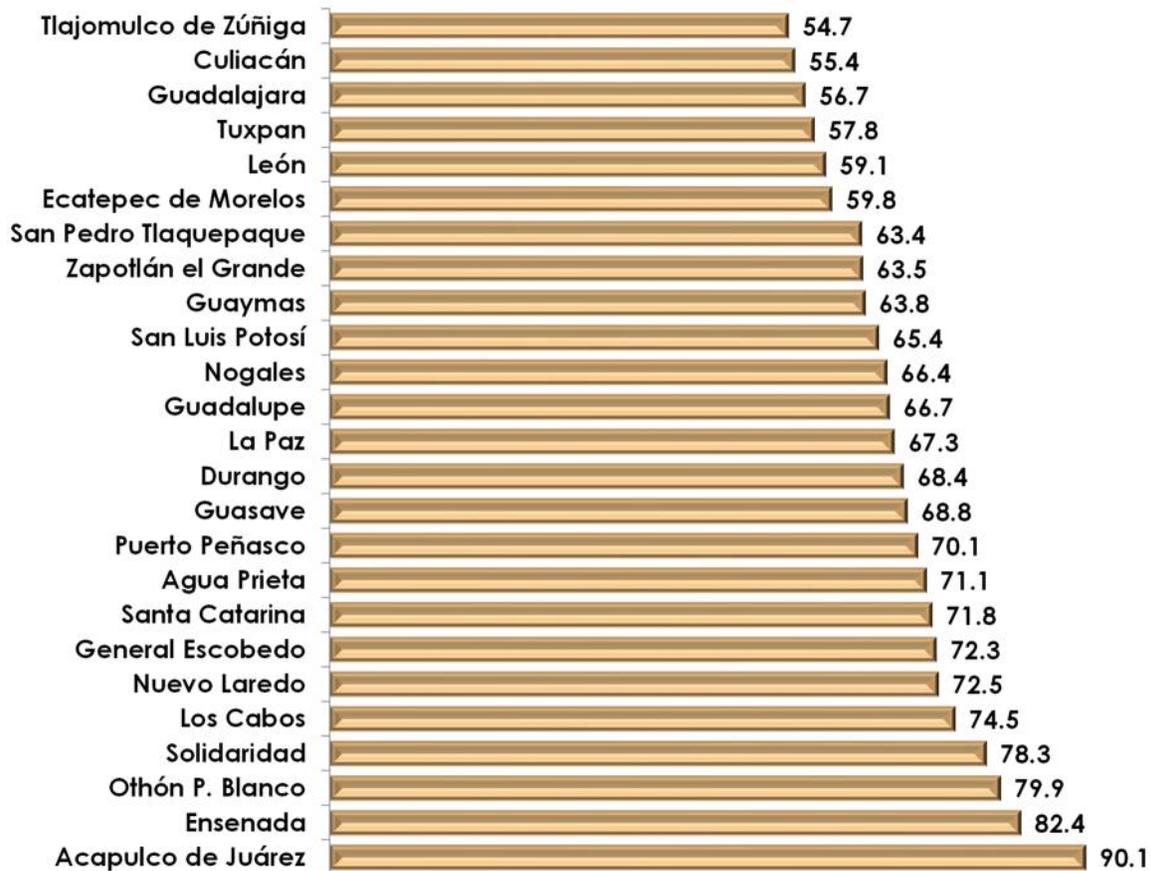
Fuente: Elaborado por el CEFP con información de la SHCP y de los Ayuntamientos.

3. Afectación de Participaciones por Municipios

De acuerdo a la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios, estos últimos, al igual que las entidades federativas, podrán afectar sus participaciones en la contratación de financiamientos y obligaciones. A este respecto, entre los municipios con deudas mayores a los cien millones de pesos que presentan las más altas afectaciones de sus participaciones destacan los siguientes: Acapulco de Juárez, Guerrero con el 90.1 por ciento de sus participaciones afectadas; Ensenada, Baja California (82.4%); Othón P. Blanco, Quintana Roo (79.9%); Solidaridad, Quintana Roo (78.3%) y Los Cabos, Baja California Sur con el 74.5 por ciento (Gráfica 8 y Tabla 4).

Gráfica 8

Los 25 municipios con las mayores afectaciones de sus participaciones, al cuarto trimestre de 2021 (porcentaje)



Nota: Se consideran los municipios con obligaciones financieras superiores a los 100 mdp.
Fuente: Elaborado por el CEFP con información de la SHCP.

Tabla 4**Los 25 municipios con las mayores afectaciones de sus participaciones, al cuarto trimestre de 2021**
(porcentaje)

#	Municipio	Entidad Federativa	Afectación
1	Acapulco de Juárez	Guerrero	90.1
2	Ensenada	Baja California	82.4
3	Othón P. Blanco	Quintana Roo	79.9
4	Solidaridad	Quintana Roo	78.3
5	Los Cabos	Baja California Sur	74.5
6	Nuevo Laredo	Tamaulipas	72.5
7	General Escobedo	Nuevo León	72.3
8	Santa Catarina	Nuevo León	71.8
9	Agua Prieta	Sonora	71.1
10	Puerto Peñasco	Sonora	70.1
11	Guasave	Sinaloa	68.8
12	Durango	Durango	68.4
13	La Paz	Baja California Sur	67.3
14	Guadalupe	Nuevo León	66.7
15	Nogales	Sonora	66.4
16	San Luis Potosí	San Luis Potosí	65.4
17	Guaymas	Sonora	63.8
18	Zapotlán el Grande	Jalisco	63.5
19	San Pedro Tlaquepaque	Jalisco	63.4
20	Ecatepec de Morelos	México	59.8
21	León	Guanajuato	59.1
22	Tuxpan	Veracruz	57.8
23	Guadalajara	Jalisco	56.7
24	Culiacán	Sinaloa	55.4
25	Tlajomulco de Zúñiga	Jalisco	54.7

Nota: Se consideran los municipios con obligaciones financieras superiores a los 100 mdp.

Fuente: Elaborado por el CEFP con información de la SHCP.

4. Anexo

Numeralia del Anexo:

Al 31 de diciembre de 2021, un total de 566 municipios cuentan con obligaciones financieras registradas ante la SHCP. Los montos de la deuda se han agrupado en la siguiente numeralia:

- 1) Tan sólo el 0.9 por ciento de los municipios (5) tienen obligaciones financieras superiores a los mil millones de pesos.
- 2) Únicamente el 2.5 por ciento de los municipios (14) exhiben deudas que oscilan en un rango mayor a 500 y menor a mil millones de pesos.
- 3) El 9.0 por ciento de los municipios (51) ostentan deudas superiores a 100 pero inferiores a 500 millones de pesos.
- 4) El 10.1 por ciento (57 municipios) presentan montos mayores a 30 y menores a 100 millones de pesos.
- 5) El grueso de los municipios, 77.6 por ciento (439), registran deudas menores a 30 millones de pesos, destacando 32 municipios (5.7%) con obligaciones financieras inferiores a un millón de pesos.
- 6) Se concluye que una proporción próxima a una cuarta parte de los municipios (22.4%) presenta deudas mayores a los 30 millones de pesos, lo cual implica que cerca de tres cuartas partes (77.6%) registran obligaciones financieras inferiores a dicho monto.

A continuación, se presenta en orden descendente por el monto de su deuda el total de municipios que cuentan con obligaciones financieras inscritas en el RPU:

Municipios con obligaciones financieras
Saldos al 31 de diciembre de 2021

(millones de pesos)

#	Municipio	Entidad Federativa	Saldo Total
1	Tijuana	Baja California	2,563.1
2	Monterrey	Nuevo León	1,930.9
3	Hermosillo	Sonora	1,875.4
4	Guadalajara	Jalisco	1,401.4
5	Zapopan	Jalisco	1,137.2
6	León	Guanajuato	977.7
7	Mexicali	Baja California	946.2
8	Benito Juárez	Quintana Roo	932.1
9	San Nicolás de los Garza	Nuevo León	902.2
10	Culiacán	Sinaloa	654.2
11	Cajeme	Sonora	644.9
12	Tonalá	Jalisco	641.2
13	Ecatepec de Morelos	México	632.9
14	Solidaridad	Quintana Roo	610.4
15	Ensenada	Baja California	603.1
16	Guadalupe	Nuevo León	591.7
17	Nuevo Laredo	Tamaulipas	562.3
18	San Pedro Tlaquepaque	Jalisco	536.2
19	Naucalpan de Juárez	México	527.8
20	Nogales	Sonora	496.1
21	Coatzacoalcos	Veracruz	457.3
22	Cozumel	Quintana Roo	431.9
23	Tlalnepantla de Baz	México	411.7
24	San Luis Potosí	San Luis Potosí	408.6
25	Huixquilucan	México	406.3
26	Apodaca	Nuevo León	399.7
27	Tepic	Nayarit	398.7
28	Puerto Vallarta	Jalisco	395.9
29	Atizapán de Zaragoza	México	389.3
30	Othón P. Blanco	Quintana Roo	334.7
31	Guaymas	Sonora	332.6
32	Acapulco de Juárez	Guerrero	317.4
33	Tuxtla Gutiérrez	Chiapas	314.0
34	Puerto Peñasco	Sonora	312.5
35	Coacalco de Berriozábal	México	305.3
36	Los Cabos	Baja California Sur	300.2
37	General Escobedo	Nuevo León	295.3

#	Municipio	Entidad Federativa	Saldo Total
38	Durango	Durango	275.4
39	Nezahualcóyotl	México	266.5
40	Tlajomulco de Zúñiga	Jalisco	256.4
41	Centro	Tabasco	252.3
42	La Paz	Baja California Sur	244.3
43	Carmen	Campeche	243.4
44	Irapuato	Guanajuato	241.6
45	Celaya	Guanajuato	217.2
46	Agua Prieta	Sonora	213.5
47	Tampico	Tamaulipas	182.8
48	Cuernavaca	Morelos	182.1
49	Tuxpan	Veracruz	180.0
50	Mazatlán	Sinaloa	179.8
51	Ixtapaluca	México	179.1
52	Playas de Rosarito	Baja California	177.6
53	Bahía de Banderas	Nayarit	177.3
54	Juárez	Nuevo León	168.2
55	Zapotlán el Grande	Jalisco	159.6
56	Santa Catarina	Nuevo León	150.4
57	Cuautla	Morelos	142.5
58	Tecate	Baja California	142.1
59	Guadalupe	Zacatecas	140.6
60	Veracruz	Veracruz	140.5
61	Chalco	México	139.2
62	Toluca	México	137.3
63	Texcoco	México	126.8
64	Tepatitlán de Morelos	Jalisco	125.6
65	Guasave	Sinaloa	123.3
66	Zumpango	México	114.3
67	Navojoa	Sonora	112.4
68	Tultitlán	México	106.6
69	Campeche	Campeche	104.7
70	Comalcalco	Tabasco	102.1
71	Xalapa	Veracruz	98.5
72	García	Nuevo León	96.8
73	Manzanillo	Colima	95.0
74	Zinacantan	México	92.1
75	Nicolás Romero	México	82.6
76	San Miguel de Allende	Guanajuato	81.9
77	Salamanca	Guanajuato	81.7

#	Municipio	Entidad Federativa	Saldo Total
78	Ocotlán	Jalisco	80.0
79	Jiutepec	Morelos	77.7
80	Metepéc	México	77.2
81	La Barca	Jalisco	76.7
82	San Luis Río Colorado	Sonora	76.6
83	Tequila	Jalisco	74.3
84	Zacatecas	Zacatecas	73.9
85	Valle de Chalco Solidaridad	México	71.7
86	Ayala	Morelos	68.1
87	Tultepec	México	67.4
88	Empalme	Sonora	67.0
89	Huatabampo	Sonora	66.8
90	Chapala	Jalisco	65.1
91	Tecomán	Colima	65.0
92	El Salto	Jalisco	62.9
93	Chicoloapan	México	61.4
94	Jocotepec	Jalisco	59.6
95	Gómez Palacio	Durango	57.4
96	Tala	Jalisco	54.5
97	Puente de Ixtla	Morelos	51.6
98	Autlán de Navarro	Jalisco	50.7
99	Sultepec	México	50.6
100	Tecámac	México	48.3
101	Orizaba	Veracruz	47.7
102	Tamazula de Gordiano	Jalisco	47.5
103	Ahome	Sinaloa	46.6
104	Melchor Ocampo	México	45.7
105	Córdoba	Veracruz	44.8
106	Jalapa	Tabasco	44.5
107	Xicotepéc	Puebla	42.7
108	San Andrés Tuxtla	Veracruz	40.9
109	Ahualulco de Mercado	Jalisco	40.6
110	Minatitlán	Veracruz	40.1
111	Boca del Río	Veracruz	39.8
112	Cuautitlán Izcalli	México	39.6
113	Poza Rica de Hidalgo	Veracruz	38.9
114	Sayula	Jalisco	38.3
115	Bácum	Sonora	36.6
116	Corregidora	Querétaro	36.3

#	Municipio	Entidad Federativa	Saldo Total
117	Cocula	Jalisco	35.5
118	Tamuín	San Luis Potosí	35.5
119	Villa de Álvarez	Colima	35.4
120	Jilotepec	México	34.9
121	Ameca	Jalisco	34.9
122	Compostela	Nayarit	31.7
123	Tapachula	Chiapas	31.6
124	Ixtlahuacán de los Membrillos	Jalisco	31.1
125	Tulancingo de Bravo	Hidalgo	30.9
126	Balancán	Tabasco	30.5
127	Valle de Bravo	México	30.2
128	La Huerta	Jalisco	29.9
129	Salinas Victoria	Nuevo León	29.7
130	Tianguistenco	México	29.3
131	Tapalpa	Jalisco	28.7
132	Montemorelos	Nuevo León	26.9
133	Caborca	Sonora	26.8
134	Colima	Colima	26.5
135	Linares	Nuevo León	26.4
136	Cárdenas	Tabasco	26.1
137	Axochiapan	Morelos	25.6
138	Lagos de Moreno	Jalisco	25.4
139	Felipe Carrillo Puerto	Quintana Roo	25.0
140	Paraíso	Tabasco	24.3
141	Pánuco	Veracruz	23.5
142	San Martín Hidalgo	Jalisco	23.5
143	Papantla	Veracruz	23.4
144	Acatlán de Juárez	Jalisco	22.8
145	Chilpancingo de los Bravo	Guerrero	22.7
146	Cosoleacaque	Veracruz	22.5
147	Ixtaczoquitlán	Veracruz	22.3
148	Mulegé	Baja California Sur	22.2
149	Jerez	Zacatecas	22.2
150	Villa Purificación	Jalisco	21.5
151	Acuña	Coahuila	20.4
152	Salvador Alvarado	Sinaloa	20.3
153	Pueblo Viejo	Veracruz	19.3
154	Poncitlán	Jalisco	19.3
155	Tamazunchale	San Luis Potosí	18.9

#	Municipio	Entidad Federativa	Saldo Total
156	Acayucan	Veracruz	18.8
157	San Francisco del Rincón	Guanajuato	18.7
158	Yahualica de González Gallo	Jalisco	18.2
159	Jonacatepec	Morelos	17.8
160	Martínez de la Torre	Veracruz	17.8
161	Casimiro Castillo	Jalisco	17.6
162	Acolman	México	17.5
163	Camerino Z. Mendoza	Veracruz	17.4
164	Tierra Blanca	Veracruz	17.1
165	Arandas	Jalisco	17.0
166	Teocaltiche	Jalisco	16.9
167	Etchojoa	Sonora	16.8
168	Unión de San Antonio	Jalisco	16.8
169	San Juan del Río	Querétaro	16.8
170	El Higo	Veracruz	16.5
171	Santa Cruz de Juventino Rosas	Guanajuato	16.3
172	Alvarado	Veracruz	15.8
173	Tenango del Valle	México	15.6
174	Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río	Veracruz	15.4
175	General Plutarco Elías Calles	Sonora	15.2
176	Lerdo	Durango	15.2
177	Capulhuac	México	15.1
178	San Ignacio Río Muerto	Sonora	15.1
179	Agua Dulce	Veracruz	15.0
180	Cabo Corrientes	Jalisco	14.8
181	Colón	Querétaro	14.7
182	Teoloyucan	México	14.7
183	Canatlán	Durango	14.5
184	Colotlán	Jalisco	14.4
185	Huachinango	Puebla	14.3
186	Tihuatlán	Veracruz	14.2
187	San Marcos	Jalisco	13.7
188	Matamoros	Coahuila	13.6
189	Ixtlahuacán del Río	Jalisco	13.2
190	El Arenal	Jalisco	13.1
191	Zapotiltic	Jalisco	12.9
192	Tenosique	Tabasco	12.5
193	Villa Hidalgo	Jalisco	12.4
194	Altotonga	Veracruz	12.4

#	Municipio	Entidad Federativa	Saldo Total
195	Unión de Tula	Jalisco	12.4
196	Ramos Arizpe	Coahuila	12.3
197	Cosamaloapan de Carpio	Veracruz	12.2
198	Catemaco	Veracruz	12.1
199	Álamo Temapache	Veracruz	12.0
200	Tlaltenango de Sánchez Román	Zacatecas	12.0
201	Pueblo Nuevo	Durango	11.8
202	Manlio Fabio Altamirano	Veracruz	11.5
203	Cuautitlán de García Barragán	Jalisco	11.3
204	Nextlalpan	México	10.9
205	Río Blanco	Veracruz	10.5
206	Cuquío	Jalisco	10.3
207	Benito Juárez	Sonora	10.3
208	Ixtlahuacán	Colima	10.3
209	Calvillo	Aguascalientes	10.1
210	Cotaxtla	Veracruz	10.0
211	Alto Lucero de Gutiérrez Barrios	Veracruz	10.0
212	Los Reyes	Michoacán	10.0
213	Tecolutla	Veracruz	9.9
214	Coatepec	Veracruz	9.9
215	Paso de Ovejas	Veracruz	9.8
216	Atenco	México	9.8
217	Magdalena	Sonora	9.8
218	Rosario	Sinaloa	9.8
219	Navolato	Sinaloa	9.7
220	Valle de Santiago	Guanajuato	9.6
221	Tuxcueca	Jalisco	9.6
222	Amacuzac	Morelos	9.6
223	Atoyac	Veracruz	9.5
224	Cuencamé	Durango	9.4
225	San Juanito de Escobedo	Jalisco	9.4
226	Valladolid	Yucatán	9.2
227	Tuxpan	Jalisco	9.2
228	Guanajuato	Guanajuato	9.2
229	Badiraguato	Sinaloa	9.1
230	Mazatlán Villa de Flores	Oaxaca	8.9
231	Villa del Carbón	México	8.8
232	Imuris	Sonora	8.8
233	Sinaloa	Sinaloa	8.8

#	Municipio	Entidad Federativa	Saldo Total
234	Allende	Coahuila	8.7
235	Ocuituco	Morelos	8.7
236	Zapotlanejo	Jalisco	8.5
237	Huatusco	Veracruz	8.4
238	Ignacio de la Llave	Veracruz	8.3
239	Misantla	Veracruz	8.1
240	Tizapán el Alto	Jalisco	8.1
241	Armería	Colima	8.1
242	Atlacomulco	México	8.0
243	Atenguillo	Jalisco	8.0
244	Yuriria	Guanajuato	8.0
245	Comala	Colima	7.9
246	Jantetelco	Morelos	7.9
247	Tantoyuca	Veracruz	7.8
248	Puente Nacional	Veracruz	7.8
249	Jáltipan	Veracruz	7.8
250	Rayón	México	7.6
251	Gutiérrez Zamora	Veracruz	7.6
252	Temascalapa	México	7.5
253	Manuel Doblado	Guanajuato	7.5
254	Juchitepec	México	7.3
255	Jamay	Jalisco	7.2
256	Isla	Veracruz	7.2
257	Chiautla	México	7.2
258	Playa Vicente	Veracruz	7.1
259	Tres Valles	Veracruz	7.0
260	Tempoal	Veracruz	7.0
261	Ozuluama de Mascareñas	Veracruz	6.9
262	Emiliano Zapata	Veracruz	6.9
263	Silao	Guanajuato	6.9
264	Fortín	Veracruz	6.8
265	Calera	Zacatecas	6.7
266	La Antigua	Veracruz	6.7
267	Teocuitatlán de Corona	Jalisco	6.6
268	Atotonilco el Alto	Jalisco	6.5
269	San Rafael	Veracruz	6.5
270	Nogales	Veracruz	6.4
271	Banderilla	Veracruz	6.4
272	Coquimatlán	Colima	6.4

#	Municipio	Entidad Federativa	Saldo Total
273	Tonaya	Jalisco	6.4
274	Santiago Tuxtla	Veracruz	6.4
275	Vicente Guerrero	Durango	6.4
276	Actopan	Veracruz	6.3
277	Lázaro Cárdenas	Michoacán	6.3
278	San Carlos Yautepec	Oaxaca	6.2
279	Tototlán	Jalisco	6.1
280	Tonila	Jalisco	6.0
281	Angel R. Cabada	Veracruz	5.9
282	Moloacán	Veracruz	5.9
283	Cuauhtémoc	Colima	5.8
284	Tezonapa	Veracruz	5.8
285	Lerdo de Tejada	Veracruz	5.8
286	Juan Rodríguez Clara	Veracruz	5.8
287	Choix	Sinaloa	5.8
288	Tepehuanes	Durango	5.8
289	Hueyapan de Ocampo	Veracruz	5.7
290	Zontecomatlán de López y Fuentes	Veracruz	5.7
291	San Juan Lalana	Oaxaca	5.6
292	Uruapan	Michoacán	5.6
293	Gómez Farías	Jalisco	5.6
294	Chicontepec	Veracruz	5.6
295	Nuevo Ideal	Durango	5.5
296	San Pedro	Coahuila	5.5
297	Cerro Azul	Veracruz	5.5
298	Vega de Alatorre	Veracruz	5.4
299	Perote	Veracruz	5.4
300	Atzacán	Veracruz	5.4
301	Mezquitic	Jalisco	5.4
302	Naranjos Amatlán	Veracruz	5.4
303	Sayula de Alemán	Veracruz	5.4
304	José Azueta	Veracruz	5.3
305	Comonfort	Guanajuato	5.2
306	Tecolotlán	Jalisco	5.1
307	Medellín	Veracruz	5.1
308	Cuerámara	Guanajuato	5.1
309	Tetecala	Morelos	5.1
310	Tlalixcoyan	Veracruz	5.0
311	Castaños	Coahuila	5.0

#	Municipio	Entidad Federativa	Saldo Total
312	Juchitlán	Jalisco	5.0
313	San Juan Evangelista	Veracruz	5.0
314	Cuitláhuac	Veracruz	4.9
315	Namiquipa	Chihuahua	4.9
316	Coatzintla	Veracruz	4.8
317	Santiago Sochiapan	Veracruz	4.8
318	Amatlán de los Reyes	Veracruz	4.8
319	Jesús Carranza	Veracruz	4.8
320	Sabinas	Coahuila	4.8
321	Ursulo Galván	Veracruz	4.7
322	Juchique de Ferrer	Veracruz	4.7
323	Villa Guerrero	Jalisco	4.7
324	Poanas	Durango	4.7
325	Tonalá	Chiapas	4.7
326	San Sebastián del Oeste	Jalisco	4.6
327	Axapusco	México	4.6
328	Zapotitlán de Vadillo	Jalisco	4.5
329	Minatitlán	Colima	4.4
330	Tubutama	Sonora	4.4
331	Tamiahua	Veracruz	4.4
332	Chapa de Mota	México	4.4
333	Soledad de Doblado	Veracruz	4.3
334	Zongolica	Veracruz	4.3
335	Tampamolón Corona	San Luis Potosí	4.3
336	Nava	Coahuila	4.2
337	Tequisquiapan	Querétaro	4.2
338	Tlacotalpan	Veracruz	4.1
339	General Cepeda	Coahuila	4.1
340	Tlalnelhuayocan	Veracruz	4.1
341	Cazones de Herrera	Veracruz	4.1
342	Joquicingo	México	4.1
343	Elota	Sinaloa	4.1
344	Paso del Macho	Veracruz	3.9
345	Ixhuatlán del Café	Veracruz	3.9
346	Ixhuatlán de Madero	Veracruz	3.9
347	Oluta	Veracruz	3.9
348	Teocelo	Veracruz	3.8
349	Mocorito	Sinaloa	3.8
350	Cosautlán de Carvajal	Veracruz	3.8

#	Municipio	Entidad Federativa	Saldo Total
351	Santiago	Nuevo León	3.8
352	Cuautepec de Hinojosa	Hidalgo	3.8
353	Nadadores	Coahuila	3.8
354	Rodeo	Durango	3.7
355	Cacahoatán	Chiapas	3.7
356	Xico	Veracruz	3.7
357	Hidalgotitlán	Veracruz	3.6
358	Ocuilan	México	3.5
359	Ixhuatlán del Sureste	Veracruz	3.5
360	Coscomatepec	Veracruz	3.4
361	Tampico Alto	Veracruz	3.4
362	Nautla	Veracruz	3.4
363	Tamalín	Veracruz	3.4
364	Parras	Coahuila	3.3
365	Texistepec	Veracruz	3.3
366	Huixtla	Chiapas	3.3
367	Monte Escobedo	Zacatecas	3.3
368	Guadalupe Victoria	Durango	3.3
369	Otáez	Durango	3.2
370	Nacozari de García	Sonora	3.2
371	Chinameca	Veracruz	3.2
372	Castillo de Teayo	Veracruz	3.2
373	Mariano Escobedo	Veracruz	3.2
374	Platón Sánchez	Veracruz	3.2
375	Cuichapa	Veracruz	3.2
376	Yecuatla	Veracruz	3.2
377	Yécora	Sonora	3.2
378	Jalacingo	Veracruz	3.2
379	Canelas	Durango	3.2
380	Tepechitlán	Zacatecas	3.1
381	Omealca	Veracruz	3.1
382	Chacaltianguis	Veracruz	3.1
383	Ónavas	Sonora	3.1
384	Ixmatlahuacan	Veracruz	3.0
385	Chalma	Veracruz	3.0
386	Huayacocotla	Veracruz	3.0
387	Quitupan	Jalisco	3.0
388	Teuchitlán	Jalisco	3.0
389	Soteapan	Veracruz	3.0

#	Municipio	Entidad Federativa	Saldo Total
390	Coatlán del Río	Morelos	2.9
391	Divisaderos	Sonora	2.9
392	Álamos	Sonora	2.9
393	Pánuco de Coronado	Durango	2.9
394	San Pablo Coatlán	Oaxaca	2.9
395	Otatitlán	Veracruz	2.8
396	Chimaltitán	Jalisco	2.8
397	Naolinco	Veracruz	2.8
398	Yanga	Veracruz	2.8
399	Santa María del Oro	Nayarit	2.8
400	Comapa	Veracruz	2.8
401	Benjamín Hill	Sonora	2.8
402	Oteapan	Veracruz	2.8
403	Escuinapa	Sinaloa	2.8
404	Tantima	Veracruz	2.8
405	Allende	Chihuahua	2.7
406	Atzacan	Veracruz	2.7
407	Benito Juárez	Veracruz	2.7
408	San Juan de Sabinas	Coahuila	2.7
409	Sahuaripa	Sonora	2.7
410	Ixhuacán de los Reyes	Veracruz	2.7
411	Cumpas	Sonora	2.7
412	Tehuipango	Veracruz	2.7
413	Ayahualulco	Veracruz	2.6
414	Soconusco	Veracruz	2.6
415	Soledad Atzompa	Veracruz	2.6
416	Acajete	Veracruz	2.6
417	Espinal	Veracruz	2.6
418	Tomatlán	Veracruz	2.6
419	Coyutla	Veracruz	2.6
420	Peñón Blanco	Durango	2.5
421	San Miguel el Alto	Jalisco	2.5
422	Mecatlán	Veracruz	2.5
423	Chinampa de Gorostiza	Veracruz	2.5
424	Cuautitlán	México	2.5
425	Chocamán	Veracruz	2.5
426	Tlacojalpan	Veracruz	2.5
427	Texcatepec	Veracruz	2.5
428	La Perla	Veracruz	2.5

#	Municipio	Entidad Federativa	Saldo Total
429	Tequila	Veracruz	2.5
430	Zacualpan	Veracruz	2.5
431	Tepetzintla	Veracruz	2.5
432	Ures	Sonora	2.4
433	Carrillo Puerto	Veracruz	2.4
434	Zaragoza	Veracruz	2.4
435	Villa Aldama	Veracruz	2.4
436	Ixcatepec	Veracruz	2.4
437	Acultzingo	Veracruz	2.4
438	Tancoco	Veracruz	2.4
439	Chiconquiaco	Veracruz	2.4
440	Zentla	Veracruz	2.3
441	Jilotepec	Veracruz	2.3
442	Pluma Hidalgo	Oaxaca	2.3
443	Uxpanapa	Veracruz	2.3
444	Tlaquilpa	Veracruz	2.3
445	Totutla	Veracruz	2.3
446	Tlachichilco	Veracruz	2.2
447	Tepatlaxco	Veracruz	2.2
448	Colipa	Veracruz	2.2
449	Tenochtitlán	Veracruz	2.2
450	Maltrata	Veracruz	2.2
451	Saltabarranca	Veracruz	2.2
452	Coxquihui	Veracruz	2.2
453	Tonayán	Veracruz	2.2
454	Rafael Lucio	Veracruz	2.2
455	Ixhuatlancillo	Veracruz	2.2
456	Atlahuilco	Veracruz	2.1
457	Mecayapan	Veracruz	2.1
458	Rayón	Sonora	2.1
459	Huiloapan de Cuauhtémoc	Veracruz	2.1
460	Jamapa	Veracruz	2.1
461	San Gabriel	Jalisco	2.1
462	Tlacotepec de Mejía	Veracruz	2.1
463	Xoxocotla	Veracruz	2.1
464	Tlacolulan	Veracruz	2.1
465	Coacoatzintla	Veracruz	2.1
466	Huejúcar	Jalisco	2.1
467	Oquitoa	Sonora	2.0

#	Municipio	Entidad Federativa	Saldo Total
468	Citlaltépetl	Veracruz	2.0
469	Astacinga	Veracruz	2.0
470	Los Reyes	Veracruz	2.0
471	Tlaltetela	Veracruz	2.0
472	Rafael Delgado	Veracruz	2.0
473	Mixtla de Altamirano	Veracruz	2.0
474	Aconchi	Sonora	2.0
475	Tlaquiltenango	Morelos	2.0
476	Candela	Coahuila	2.0
477	Alpatláhuac	Veracruz	2.0
478	Opodepe	Sonora	2.0
479	Tepetlán	Veracruz	2.0
480	Jalcomulco	Veracruz	1.9
481	Chumatlán	Veracruz	1.9
482	Coahuilán	Veracruz	1.9
483	Juárez	Coahuila	1.9
484	Amatitlán	Veracruz	1.9
485	Tatahuicapan de Juárez	Veracruz	1.9
486	Ilamatlán	Veracruz	1.9
487	San Juan del Río	Durango	1.9
488	Las Minas	Veracruz	1.9
489	Chiconamel	Veracruz	1.9
490	Tenampa	Veracruz	1.9
491	Santiago Papasquiaro	Durango	1.8
492	Sacramento	Coahuila	1.8
493	Guerrero	Coahuila	1.8
494	San Andrés Tenejapan	Veracruz	1.8
495	Texhuacán	Veracruz	1.8
496	Atengo	Jalisco	1.8
497	Dzemul	Yucatán	1.8
498	Magdalena	Veracruz	1.7
499	San Cristóbal de la Barranca	Jalisco	1.7
500	Camarón de Tejeda	Veracruz	1.7
501	Mazatán	Sonora	1.7
502	Acula	Veracruz	1.6
503	Naranjal	Veracruz	1.6
504	Carlos A. Carrillo	Veracruz	1.6
505	Indé	Durango	1.6
506	Tomatlán	Jalisco	1.6

#	Municipio	Entidad Federativa	Saldo Total
507	Nazas	Durango	1.6
508	General Terán	Nuevo León	1.6
509	Tlilapan	Veracruz	1.6
510	Apazapan	Veracruz	1.5
511	Aguila	Veracruz	1.5
512	Nácori Chico	Sonora	1.5
513	Teotihuacán	México	1.5
514	Progreso	Yucatán	1.5
515	Coetzala	Veracruz	1.5
516	Sochiapa	Veracruz	1.5
517	Tuxtilla	Veracruz	1.5
518	Villa Pesqueira	Sonora	1.4
519	Ixtlán del Río	Nayarit	1.4
520	San Martín de Bolaños	Jalisco	1.3
521	Amatitán	Jalisco	1.3
522	Tuxcacuesco	Jalisco	1.2
523	Chiapa de Corzo	Chiapas	1.2
524	Salvador Escalante	Michoacán	1.2
525	Meoqui	Chihuahua	1.2
526	San Agustín Chayuco	Oaxaca	1.2
527	Tuxpan	Nayarit	1.2
528	Guachinango	Jalisco	1.2
529	San Felipe de Jesús	Sonora	1.1
530	Arizpe	Sonora	1.1
531	Magdalena	Jalisco	1.1
532	Yaxcabá	Yucatán	1.0
533	Jala	Nayarit	1.0
534	Santa Inés Yatzeche	Oaxaca	1.0
535	Bacerac	Sonora	0.9
536	Temax	Yucatán	0.9
537	Cosalá	Sinaloa	0.9
538	Suaqui Grande	Sonora	0.9
539	Santa Ana	Sonora	0.9
540	Mezquital	Durango	0.9
541	Pihuamo	Jalisco	0.9
542	Juanacatlán	Jalisco	0.9
543	General Treviño	Nuevo León	0.8
544	Bacanora	Sonora	0.8
545	Espita	Yucatán	0.8

#	Municipio	Entidad Federativa	Saldo Total
546	Saucillo	Chihuahua	0.8
547	San Julián	Jalisco	0.8
548	Santa Clara	Durango	0.7
549	Tlahualilo	Durango	0.7
550	Tuzantán	Chiapas	0.6
551	Carbó	Sonora	0.5
552	San Bernardo	Durango	0.5
553	La Manzanilla de la Paz	Jalisco	0.5
554	Huásabas	Sonora	0.5
555	Tlalmanalco	México	0.5
556	Comitán de Domínguez	Chiapas	0.4
557	San Juan de Guadalupe	Durango	0.4
558	San Fernando	Chiapas	0.4
559	Rayón	Chiapas	0.3
560	Totatiche	Jalisco	0.3
561	Bolaños	Jalisco	0.3
562	Tenamaxtlán	Jalisco	0.3
563	San Ignacio Cerro Gordo	Jalisco	0.3
564	Coneto de Comonfort	Durango	0.3
565	Ocampo	Durango	0.3
566	Ebano	San Luis Potosí	0.1

Nota: Las cifras no incluyen la deuda de los entes públicos municipales. Se consideran los municipios con obligaciones financieras reportadas ante la SHCP al 31 de diciembre de 2021.

Fuente: Elaborado por el CEFP con información de la SHCP.

Fuentes de Información

- Consejo Nacional de Población. Proyecciones de la Población de México y de las Entidades Federativas (2016-2050) y Conciliación Demográfica de México (1950-2015). Información disponible en: <www.gob.mx/conapo>.
- Ley de Coordinación Fiscal, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 27 de diciembre de 1978, última reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación, México, 30 de enero de 2018.
- Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 27 de abril de 2016. Primera reforma publicada el 30 de enero de 2018.
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 30 de marzo de 2006, última reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación, 27 de febrero de 2022.
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Disciplina Financiera de Entidades Federativas y Municipios, México, disponible en: <<http://disciplinafinanciera.hacienda.gob.mx/>>.



www.cefp.gob.mx



@CEFP_diputados



Centro de Estudios de las Finanzas Públicas